



Pedro Herreros Torres es el nuevo vocal de Ejercicio Libre del Colegio de Ciudad Real

Ejercicio Libre constituirá la Asociación de Médicos Empresarios

El objetivo de esta organización provincial, que ya existe a nivel nacional es defender los intereses de los médicos empresarios. Su constitución es uno de los retos a los que se enfrenta Pedro Herreros que tiene su consulta privada en La Solana

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real



Pedro Herreros, vocal de Ejercicio Libre del COM de Ciudad Real

PEDRO HERREROS TORRES es, desde las pasadas elecciones del Colegio de Médicos de Ciudad Real, el nuevo vocal de Ejercicio Libre. Sustituye en el cargo al psiquiatra **ALBERTO LÓPEZ VALLE**, a quien Herreros agradece su labor de estos años en nombre, especialmente, de aquellos que, -como él-, sólo trabajan en la medicina privada.

El **DR. LÓPEZ VALLE** fue "quien consiguió que tuviéramos Seguridad Social, con la autorización para formar parte del Régimen General de Trabajadores Autónomos (RETA), trámite obligatorio después para los que ejercieran la profesión en la privada después de 1995", tal

y como explica **HERREROS**. Antes de estas negociaciones, el médico en ejercicio libre estaba totalmente desprotegido, sin ningún tipo de cobertura legal.

El problema ahora reside en las personas que compatibilizan el trabajo en la sanidad pública y privada, pues para ellos la doble tributación es totalmente injusta.

Las reuniones y negociaciones en el seno de la vocalía nacional de médicos en Ejercicio Libre giran en torno a conseguir una alternativa al RETA para los médicos que trabajen por cuenta propia. Por

eso, la Asamblea de la OMC acordó constituir una comisión de estudio donde está integrado el **DR. HERREROS**. El objetivo es buscar una salida para los médicos que comenzaron a trabajar por cuenta propia en noviembre de 1995 - fecha de la entrada en vigor de la nueva ley de seguros- y que no tenían más opción que darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), ya que en ese momento no disponían de una mutualidad alternativa.

Meses antes de la aprobación de la ley, los médicos sí disponían de otra opción: Previsión Sanitaria Nacional (PSN), que en febrero de

1995 decidió transformarse en mutua (cambio que ahora ha avalado el Tribunal Supremo) y dejó a los facultativos -salvo en Cataluña y Baleares con Mutual Médica, y Cantabria con Caja de Familia- sin esa alternativa.

Asociación de médicos empresarios

El proyecto inicial del nuevo vocal ciudadrealeño es constituir una Asociación de Médicos Empresarios en Ciudad Real, cuyo objetivo sería defender los intereses de los médicos empresarios. Esta es una iniciativa que se originó en 1997 donde colegios médicos de todo el país impulsaron la creación de asociaciones que permitiera a los profesionales con consulta privada contar con voz propia en los foros empresariales. La primera que funcionó en España fue la de Cantabria. En marzo de 2002 estaban en funcionamiento 22 por toda España, unidas en la Federación Nacional de Asociaciones de Médicos Empresarios.

Estas asociaciones son independientes respecto del colegio, y tienen representación en las mesas de los empresarios tanto en las provincias, como en las autonomías y el Estado. Facilitan a los médicos con microempresas asesoramiento permanente en materia legal y laboral y el acceso a formación conti-